AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RUTH RONDON CASTELLANOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.466.604	CONTRATO No.	1760 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (1 AL 31 DE OCTUBRE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza verificación de la población y seguimiento a los compromisos en asesoría presencial. Se realiza seguimiento a cierres en vinculación educativa y en los diferentes componentes a los que se adhiere a sus necesidades. Se cuenta con 48 personas en reincorporación, de ellas; 3 personas en reincorporación en el municipio de Sibaté, 10 persona en reincorporación en Bogotá y 35 en el municipio de Soacha; se cuenta con 38 hombres, 10 mujeres, información que puede ser validada en SIRR. Para este mes, se realiza taller con los firmantes de paz; donde socializan convocatorias del mes y acceso al suministro economico de alimentación; se acompaña proceso de pedagogico respecto a la entrega del suministro economico de alimentación y caracterización visitas territoriales en cundinamarca y planeación y acompañamiento a Equipos Territoriales - Cedavida; para este mes se generan seguimiento a 1 proyecto productivo.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el municipio de Soacha se cuenta con una mujer en reincorporación temprana, se realiza seguimiento al cierre en su proceso de formación académica (C:\Users\ruthrondon\Documents\2023\EDUCACION\Septiembre), donde ha cumplido a cabalidad con el proceso y seguimiento a proyecto productivo. Se realiza seguimiento a una persona nueva, se valida beneficios en proceso de reincorporación temprana, para este firmante de paz, se acompaña consejeria de pareja con profesional en salud de ARN.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Respecto a las acciones de gestión territorial, no se reciben traslados internos; se reporta traslado saliente de firmante de paz al meta. Se realiza seguimiento de la población para el acceso al suministro de abastecimiento. Se realiza oferta a cursos de formación por parte de la secretaria de Desarrollo Económico (Manipulación de Alimentos) y SENA (Seguimiento a fese electiva de una firmante de paz) a la espera de inicio del curso.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realiza el 96% de las atenciones por ARPA (Nueva Version) y 2 atención a firmantes de paz por medio de planilla, quienes cuenta con registro de asistencia en SIRR, por motivos laborales se reprograma atención en jornada de autocuidado.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para este mes, se realiza seguimiento a 1 proyecto productivo en el municipio de Soacha; en los tiempo requeridos y se remite a tecnico para registro en SIRR.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales	Se realiza socialización convocatorias programas sociales con Secretaria de Desarrollo Social del municipio, en taller de empleabilidad y oferta de cursos en manipulación de alimentos.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realizaron atenciones a la población en componentes de familia, comunitaria y psicosocial, se valida acceso de la poblacion al beneficio de suministro basico de alimentación.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el municipio de Soacha, en el mes de octubre no se cuenta con acciones de acompañamiento en esta acción.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz	Por medio del biométrico se registra atención a la población asignada para el 96% de la poblacion, en SIRR, se actualizo version del ARPA, información de contacto y de ubicación de la población, infomación registrada en SIRR. Se registra 4% de la población por medio de planilla; ya que se presenta atención en horarios de descanso laboral.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para este mes se entrega documentacion en planillas y seguimientos visitas ISPPI.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RUTH RONDON CASTELLANOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.466.604	CONTRATO No.	1760 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (1 AL 31 DE OCTUBRE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales	Se participa en COMITE DE COORDINACION GT CBC (06/10/2023), Capacitacion Programa Capazcidades (9-10/10/2023), Jornada Virtual Auto Cuidado (13/10/2023), FORMACIÓN PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS (18/10/2023)
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se brinda respuesta a cada una de las solicitudes realizadas por nivel central, coordinación y asesoras de los distintos procesos que se ejecutó (solicitud información seguimiento estudiantes UNAD por medio del enlace del proceso - Correo Electrónico), respecto a pago de beneficios (archivo de consulta socializado a población según casos - C:\Users\ruthrondon\Documents\2023\Archivo consulta). Para este mes no se genera afectaciones en el pago de la asignación mensual de la población asignada. En el mes de octubre, se realizó entrega de informes de honorarios a la profesional administrativa (16/10/2023 - C:\Users\ruthrondon\Documents\2023\HONORARIOS\OCTUBRE), reporte ficha de reincorporación, seguimiento casos de seguridad, seguimiento casos de vivienda, base caracterización de la población (22/10/2023 - C:\Users\ruthrondon\Documents\2023\).
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza acompañamiento a la caracterización de Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva y apoyo a las agendas territoriales de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ejecutó el cumplimiento de las demás obligaciones de acuerdo a la ejecución del contrato, todas las actividades se ejecutaron de acuerdo al SGSI, manteniendo protección de datos personales.

RUTH RONDON CASTELLANOS Firmado digitalmente por RUTH RONDON CASTELLANOS

RUTH RONDON CASTELLANOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Cetina Zorro Firmado digitalmente por Carolina Cetina Zorro Fecha: 2023.10.31 09:44:25 -05'00'

CAROLINA CETINA ZORRO

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co